

# SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

## DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

*Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica*

---

## DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

**El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:**

Emplear los sistemas de creación y elaboración, de moldes y matrices cerámicas, necesarios para materializar el producto. Se cubre de esta forma la gran demanda existente en las empresas cerámicas de este profesional, que contribuye con su trabajo a mejorar la calidad de vida del futuro usuario de estos productos, así como a elevar el nivel de calidad de la producción de piezas cerámicas.

**En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los objetivos conducentes a los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.**

### **“Dibujo”**

El titular:

- Posee los conocimientos y destrezas básicos propios del dibujo en cuanto herramienta básica para comunicar, interpretar ideas y proyectar.
- Sabe utilizar las nociones básicas de geometría y los métodos básicos de trazado geométrico para su aplicación en el taller de modelos.
- Desarrolla el dominio de los valores sensibles y expresivos del dibujo.
- Desarrolla la sensibilidad artística y la creatividad.

### **“Volumen”**

El titular:

- Posee los conocimientos generales sobre la concepción y materialización del volumen.
- Conoce y sabe utilizar las técnicas básicas de conformación de volúmenes.
- Desarrolla la sensibilidad artística y la creatividad.
- Soluciona los problemas básicos de la representación tridimensional.
- Se encuentra familiarizado con el uso, conservación y medidas de seguridad de las distintas herramientas del taller.

### **“Historia de la Cerámica”**

El titular:

- Desarrolla la sensibilidad estética.

- Desarrolla la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Relaciona el valor de la cerámica como elemento cultural con su dimensión técnica y plástica, para comprender su desarrollo histórico y las evoluciones estéticas que ha experimentado a lo largo del tiempo.
- Comprende el lenguaje expresivo que distingue a la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Valora las realizaciones cerámicas contemporáneas, así como los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en este campo a lo largo de nuestro siglo.

#### ***“Taller de Moldes Cerámicos y Matricería”***

El titular:

- Comprende los requisitos y sistemas de producción seriada.
- Es capaz de adecuar y optimizar el proceso de producción en función del objeto a producir.
- Conoce los procesos industriales de producción cerámica.
- Domina las distintas técnicas del molde.

#### ***“Modelos Cerámicos”***

El titular:

- Conoce y sabe utilizar las técnicas básicas y las específicamente cerámicas de creación de modelos.
- Conoce las peculiaridades propias del material cerámico, (contracciones, soportes para la cocción, etc.) a fin de prever estas características en la realización del modelo.
- Conoce el uso de las herramientas y maquinaria para la fabricación de modelos, así como su cuidado y medidas de seguridad.
- Organiza el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos de la maquinaria y el usuario.
- Conoce las características, las condiciones de trabajo, de los distintos materiales empleados en los modelos utilizándolos correctamente.
- Posee una visión general de técnicas de moldeado y matricería no específicamente cerámicas, a fin de poder utilizarlas cuando el problema lo demande.
- Conoce los problemas específicos que plantean los más usuales objetos cerámicos y diseña una selección de estos objetos para garantizar una amplia comprensión de sus características así como de los requisitos del proceso proyectivo en relación con el proceso productivo.
- Comprende los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y es capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Desarrolla la creatividad y el sentido artístico.

### **“Proyectos de Modelismo y Matricería”**

El titular:

- Estudia los conceptos básicos de diseño y su proceso.
- Usa los medios informáticos de ayuda al diseño.
- Concibe el diseño como un proceso interdisciplinario.
- Comprende el diseño del objeto en su integración en la sociedad.
- Desarrolla la creatividad y el sentido artístico.

### **“Formación y Orientación Laboral”**

El titular:

- Conoce el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Posee la sensibilización necesaria acerca de la salud laboral como determinante tanto de la calidad de vida, como de los resultados de calidad en la actividad productiva.
- Conoce las distintas vías de acceso al empleo, así como las ayudas de organismos e instituciones dedicadas a este fin, nacionales y comunitarias.
- Está capacitado para realizar tareas asociativas con actitudes de cooperación e incluso de actividades de trabajo en grupo.
- Posee las bases necesarias para organizar una empresa de pequeño y mediano tamaño así como la comercialización de sus productos teniendo en cuenta los factores de producción y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Conoce los instrumentos jurídicos propios de la especialidad.
- Conoce el sector industrial cerámico, sus empresas, organización y control del trabajo

## **EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO**

El Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica ocupa un lugar intermedio entre el proyecto y la producción, siendo el responsable de la viabilidad de la idea, de la preparación de la producción y de la optimización de parte de los procesos que la configuran. La actuación de estos profesionales se desarrolla en estrecha colaboración con los departamentos de diseño y producción, desarrollando los modelos, moldes y matrices necesarios para la materialización del producto.

El ciclo formativo de Grado superior de Modelismo y Matricería Cerámica contempla la inserción laboral en su propio taller, realizando modelos y moldes como trabajos propios, o bien como encargos para otros talleres; y en la industria, incorporándose al departamento de modelismo, moldes y matricería, en estrecho contacto con el Departamento de Diseño. Aun cuando la formación va fundamentalmente dirigida al campo cerámico, el profesional podrá

actuar en campos afines, en los que el proceso productivo implique la realización de modelos y matrices.

## **EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO**

**Organismo que expide el título en nombre del Rey:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

**Duración oficial del título:** 1850 horas.

**Nivel del título (nacional o internacional).**

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
  - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-5).
  - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

**Requisitos de acceso:** Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente y prueba específica de acceso.

**Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación:** Podrán acceder a estudios superiores de enseñanzas artísticas y a cualquier estudio de grado universitario.

**Base Legal.** Normativa por la que se establece el título:

- Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1458/1995, de 1 de septiembre, por el que se establecen los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Pavimentos y Revestimientos Cerámicos, en Cerámica Artística y en Modelismo y Matricería Cerámica, pertenecientes a la familia profesional de la cerámica artística, y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

**Nota explicativa:** Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. Podrá ir acompañado de un Anexo I que cumplimentará la Comunidad Autónoma correspondiente.

## FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS	HORAS
Dibujo	100
Volumen	125
Historia de la Cerámica	50
Taller de Moldes Cerámicos y Matricería	225
Modelos Cerámicos	225
Proyectos de Modelismo y Matricería	125
<b>Formación y orientación laboral</b>	50
<b>Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres</b>	25
<b>Proyecto final</b>	75
	TOTAL
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	<b>1850 HORAS</b>

\*Las enseñanzas mínimas reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título, son de carácter oficial y tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

Los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) no tienen asignados créditos ECTS. Estos títulos son equivalentes, a todos los efectos, al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño publicado de la Ley Orgánica 2/2006 (LOE), que tiene asignado **120 créditos ECTS** y una duración de 2.000 horas.

## INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

